AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.556.309 — CONTRATO No. 139- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- GT META Y ORINOQUÍA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes, no se realizó acompañamiento en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación ya que todavía no ha iniciado el desarrollo del Programa de Reincorporación Integral. Sin embargo, se continuó con el proceso de socialización, apropiación y pedagogía del Programa de Reincorporación Integral, a los 51 firmantes activos a mi cargo, de los cuales 9 se reconocen como indígenas, 31 son hombres y 19 son mujeres. Los atendí de manera presencial y telefónica; estas atenciones se realizaron en su mayoría de manera individual. En dichos encuentros y llamadas telefónicas se reforzo la estructura, las líneas estratégicas, los ejes temáticos, las líneas de acción y las acciones del PRI; también se trabajaron sus líneas, así: En la línea de Reincorporación Política se realizó convocatoria a los y las firmantes residentes en el municipio de Mitú a una reunión de carácter político, donde se reunieron firmantes y delegados de la secretaría de planeación departamental, a dicha reunión asistieron 3 hombres en proceso de Reincorporación y se escogió a uno de ellos como representante ante los consejos territoriales de planeación. En la línea de Reincorporación Comunitaria se realizó convocatoria de participación entre los y las firmantes a mi cargo, con el fin de que participarán en una jornada de socialización y divulgación sobre los TOAR, obligaciones y esclarecimiento de funciones de la JEP, esta actividad fue desarrollada por el equipo de defensa de la JEP y participaron dos hombres y dos mujeres firmantes a mi cargo. En la línea de Reincorporación Económica se realizó seguimiento a dos proyectos productivos activos, la información de dichos seguimientos reposa en el SIRR. En la línea de Reincorporación Social con se brindó asesoramiento a una mujer firmante a mi cargo que requería una portabilidad a su municipio de residencia. De igual manera se realizó un ejercicio de reflexión con los y las firmantes sobre su proceso de reincorporación y el horizonte que deseaban en sus proyectos de vida, teniendo en cuenta sus enfoques diferenciales y de género, toda vez que la población que atiendo en el departamento de Vaupés se reconoce como indígena. Así mismo, se reforzo la socialización de los tipos de planes de trabajo: Individual, colectivo y territorial. Por otra parte, se intentó establecer contacto a través de llamada con los cuatro firmantes hombres en estado ausente del proceso de reincorporación, sin embargo, no fue posible establecer contacto con ellos o sus familias. Actualmente no tengo a mi cargo familiares en Auto SAR 067, por lo que no se realizó atención a esta población.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes no se realizó seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas, toda vez que el programa de Reincorporación Integral no ha iniciado su etapa de implementación. Sin embargo, se continuó con el proceso de socialización, apropiación y pedagogía del Programa de Reincorporación Integral a los 51 firmantes activos, 31 hombres y 19 mujeres a mi cargo que atendí de manera presencial y telefónica; estas atenciones se realizaron en su mayoría de individual. En dichos encuentros y llamadas telefónicas se trabajó así: En la línea de Reincorporación Política se realizó seguimiento a los borradores de los planes de desarrollo municipal y departamental de Mitú y Vaupés, como resultado durante el mes de abril delegados de la Secretaría de planeación departamental nos compartieron el borrador del Plan de Desarrollo. En la línea de Reincorporación Comunitaria se realizó convocatoria entre los y las firmantes que residen en el municipio de Mitú para que participen en una actividad cultural donde se proyectará un documental, esta jornada estará liderada por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) la finalidad es que los y las firmantes conozcan la labor de esta entidad, dicha actividad se realizará en el próximo mes. En la línea de Reincorporación Económico se realizó seguimiento a proyectos productivos de los y las firmantes residentes en Vaupés. En la línea de Reincorporación Social se realizó visita a un firmante con hospitalización domiciliaría y a su pareja mujer, en dicha atención se realizó seguimiento a la salud del participante y se le reforzo la pedagogía del PRI a los dos participantes. Durante el presento mes también se realizó seguimiento a un participante hombre residente en el municipio de Villavicencio que solicito medida de protección frente a la Unidad Nacional de Protección, se verificó condiciones de seguridad y el participante reporto que a la fecha no había recibido amenazas o evidenciado situaciones anormales. De igual manera también se realizó seguimiento a un participante hombre con caso de riesgo que reside en el municipio de Mitú, en este seguimiento se verifico condiciones de seguridad y se indago semanalmente sobre posibles riesgos o amenazas. El firmante reporto no haber recibidos amenazas o evidenciado situaciones anormales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.556.309	CONTRATO No.	139- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes se realizó seguimiento de una firmante a mi cargo que renovó la solicitud de crédito y actualmente cursa noveno semestre de derecho, en la universidad de la Costa, sede Villavicencio- Meta. Lo anterior gracias al convenio ARN- ICETEX. Por otra parte, se realizó seguimiento al caso de seguridad de un firmante residente en el municipio de Mitú, Vaupés a través de la verificación de desembolsos económicos por parte de la Unidad Nacional de Protección. De igual manera se realizó convocatoria, vinculación y actualización de datos para que los y las firmantes del departamento del Vaupés y el municipio de Villavicencio accedieran al modelo educativo "maestro itinerante." Como resultado se vincularon 4 firmantes: 2 hombres que residen en comunidades del departamento de Vaupés 1 residente en Villavicencio. También se vinculó una mujer que residen en Mitú, Vaupés. De igual forma, se contactó a las secretarias de planeación municipal y departamental del municipio de Mitú y el departamento de Vaupés con el fin de verificar los indicadores de reincorporación de los planes de desarrollo, se coordinó una reunión para el día 30 de abril con la secretaria de planeación departamental donde los delegados realizarán una exposición sobre los indicadores de reincorporación que fueron incluidos en el Plan de Desarrollo. De igual manera, se realizó seguimiento a un participante hombre que tiene caso de riesgos activo, en este seguimiento se contactó a la profesional de la UNP que lleva el caso y se verifico que el firmantes no tuviese amenazas recientes. Por otro lado, se realizó una reunión a través de llamada telefónica con representantes de la Policia, el Ejército y la Defensoría de pueblo seccional Vaupés; en dicha reunión se trataron temas como la seguridad de los y las firmantes residentes en departamento, donde se concluyo que por el momento no se han presentado amenazas o situaciones que alteren el orden.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR	Durante el presente mes no se participaron en actividades de planeación y desarrollo de componente de Reincorporación Comunitaria, sin embargo, se continuó con la pedagogía del programa de reincorporación integral, a los 51 firmantes activos, 31 hombre y 19 mujeres a mi cargo, del municipio de Villavicencio y del departamento de Vaupés, en estos refuerzos se socializó con la población atendida la importancia que tendrá la línea de Reincorporación comunitaria, las premisas conceptuales, los ejes temáticos y las líneas de acción que la componen. Por otro lado, se realizó convocatoria para que los y las firmantes residentes en el municipio de Villavicencio asistieran a las jornadas de información del equipo de defensa (SAAD) de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en dichas jornadas se socializó el ABC de los TOAR. A este encuentro asistieron 5 firmantes a mi cargo, 4 hombres y una mujer.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el presente mes no se participaron en actividades de planeación y desarrollo de componente de Reincorporación Económica, sin embargo, se continuó con la pedagogía del programa de reincorporación integral, a los 51 firmantes a mi cargo, 31 hombres y 19 mujeres; en estos refuerzos se socializó con la población atendida la importancia que tendrá la línea de Reincorporación comunitaria, las premisas conceptuales, los ejes temáticos y las líneas de acción que la componen. Actualmente tengo a cargo 12 proyectos individuales activos 7 pertenecientes a hombres y 5 a mujeres en proceso de reincorporación. De igual manera, 20 firmantes vinculados a proyectos colectivos, 15 hombres y 5 mujeres y 2 participantes sin proyecto productivo, 1 hombre y 1 mujer que manifiestan no querer tramitar su proyecto productivo durante el mes de abril. Se realizo seguimiento a 2 unidades productivas: PRE-PP-37473 y PRE-PP-35660. Durante el presente mes no se realizaron entregas de proyectos productivos, por lo tanto, no se contó con actas de entrega de bienes e insumos para entregar.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el presente mes no se participaron en actividades de planeación y desarrollo de componente de Reincorporación Política, sin embargo, se continuó con la pedagogía del programa de reincorporación integral, a los 51 firmantes a mi cargo, 31 hombres y 19 mujeres, en estos refuerzos se socializó con la población atendida la importancia que tendrá la línea de Reincorporación comunitaria, las premisas conceptuales, los ejes temáticos y las líneas de acción que la componen. Durante este mes, se coordinó una reunión con la secretaria de planeación de Vaupés donde se escogería al delagado de los y las firmantes frente a los consejos territoriales de participación, en dicha reunión se escogio al participante hombre, que reside en el municipio de Mitú.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.118.556.309 — CONTRATO No. 139- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- GT META Y ORINOQUÍA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el presente mes se realizó verificación y entrega de 13 planillas físicas correspondientes a 40 atenciones realizadas en el mes de abril, las cuales contenían información de atenciones realizadas, lo anterior con la finalidad de que la información de las atenciones psicosociales se cargase al Sistema de Información para Reintegración y Reincorporación. El resto de las atenciones se realizaron a través de biométrico, por lo que se registraban automáticamente en el SIRR. Se validó y verificó las asistencias registradas en el SIRR. Se validó y verificó el registro de ubicación y contacto de los y las firmantes a mi cargo. Se validó el módulo de bancarizaciones en el SIRR, para la consignación de los beneficios económicos en reincorporación. Se validó y verificó el módulo de documentos adjuntos, en cuanto a la actualización de documentos de identidad, certificaciones de estudio, documentos de grupos familiares, certificados de discapacidad. Se Validó y verificó los grupos familiares en el SIRR, para el acceso de los bonos diferenciales de mujer firmante en estado de gestación o embarazo, así como hijos e hijas menores de 12 años e hijas e hijos mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el presente mes se asistió a las siguientes reuniones y comités: 02/04/2024: Lineamientos equipo de reincorporación. 12/04/2024: Acompañé jornada de información del equipo de defensa (SAAD) de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) 12/04/2024: Lineamientos pedagogía PRI - Resolución 0660. 17/04/2024: Desplazamiento del municipio de Mitú donde realice atención psicosocial y pedagogía del PRI a 6 personas en proceso de Reincorporación: 3 hombres y 3 mujeres. De igual manera preste atención transitoria a 3 personas en proceso de reintegración: 2 hombres y una mujer. 18/04/2024: Retorne al municipio de Villavicencio.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el presente mes se brindó atención oportuna de las 51 personas en proceso de reincorporación a mi cargo, 31 hombres y 19 mujeres en proceso de reincorporación y demás atenciones transitorias que atendió el grupo territorial Meta y Orinoquía, estas atenciones se realizaron de manera presencial en su totalidad. En dichas atenciones se contestaron de manera oportuna las dudas e inquietudes que los y las firmantes tenían respecto al Programa de Reincorporación Integral. Durante el presente mes no se recibieron PQRSD de los firmantes y/o sus familias. Se realizó seguimiento de formación universitaria de 1 una mujer firmante a mi cargo, quien esta realizando formación superior gracias al convenio ICETEX.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.

Gina Arévalo — Firmado digitalmente por Gina Fernanda Arévalo Camargo

GINA FERNANDA ARÉVALO CAMARGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano — Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO. Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20687

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co